



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS
del TRABAJO de CHILE**

**COMUNICADO Nº 1-2016
08.01.16
NOTICIAS IMPORTANTES**

Estimadas/os socios/as y colegas

Concluimos el año pasado con un Consultivo Nacional, con 48 reuniones ordinarias, todas con sus respectivas actas publicadas, que dan cuenta de muchas jornadas de permanente trabajo gremial a favor de nuestros/as socios/as, y que tratamos de resumir, en lo que a los principales aspectos se refiere, en estos Comunicados, que alcanzaron las 37 ediciones en el 2015. Esfuerzo que este año que comienza, y especialmente a contar de marzo venidero, después del reponedor descanso de vacaciones de la mayoría, tendrá plena continuidad y aún mayor importancia por lo relevante que esperamos sea, tanto para nuestra acción sindical habitual como para los logros mayores en relación con el avance de nuestra aspiración, en el marco de la Modernización de la DT, a una nueva ley de plantas para nuestro Servicio. Así, recomenzamos con las principales noticias de estos primeros días del año:

1.- AVANCES EN EL RETRASADO CONCURSO DE PROMOCIÓN 2015.

Hace algunos días, a fines de diciembre pasado, como informamos, acudimos ante el Comité de Selección del Concurso de Promoción y expusimos nuestros puntos de vista respecto de este retrasado proceso, que ahora está anunciado convocar, una vez que las bases sean aprobadas por la Contraloría General de la República, en este mes de marzo de 2016. Y, respecto de sus bases, entre otros diversos aspectos opinamos a favor de ampliar de manera importante el reducido número de cupos, contemplando plazas de todos los escalafones sujetos a la promoción; de considerar como factor central la antigüedad en el grado –esto es, la postergación en la promoción- y la antigüedad en el Servicio; de validar el máximo de capacitaciones pertinentes, a favor de la mayor cantidad de postulantes; y de simplificar procedimientos y la prueba de aptitudes para evitar discriminaciones. Todo lo cual será revisado, esperamos con noticias positivas, en una nueva sesión del citado Comité antes del envío de las bases a Contraloría.

2.- RESPECTO DE APORTES, REGALOS Y FESTEJOS DE FIN DE AÑO

Si bien nuestros/as socios/as, participaron de festejos y/o recibieron presentes a cargo de tales Consejos Regionales y Provinciales, a nivel local, como en el caso y masivamente del Consejo Regional Metropolitano, como es sabido, no se distribuyeron regalos y aportes individuales de fin de año desde el nivel nacional de nuestra Asociación, los cuales fueron suplidos con la definición, que estará en ejecución en las próximas semanas a cargo de los citados Consejos, de comprar equipos amplificadores de karaoke para una importante cantidad de oficinas del país, a objeto de amenizar festejos y encuentros colectivos y, a la vez, prepararnos y fortalecer nuestra expresión en futuras movilizaciones, decisión que fue adoptada por la unanimidad de los dirigentes nacionales y ratificada por todos los dirigentes/as en nuestro último Consultivo. Y, aún cuando fue

adoptada con importantes fundamentos y buena fe, recibimos algunos comentarios y críticas de socios/as por esta determinación, que nos harán que la reevaluemos en las futuras instancias resolutorias de la Asociación.

3.- CONTINUIDAD DEL TRABAJO EN LAS MESAS DE RRHH Y DE MODERNIZACIÓN.

En estos primeros días de este año que comienza y en el que tenemos cifrados nuestros anhelos sustantivos, y luego de resolver importantes diferencias con la autoridad respecto del ritmo y levantamiento de los avances en pos de levantar prontamente un anteproyecto de ley de plantas, y de varios otros temas que se nos juntaron con preocupaciones críticas en algunos ámbitos como los de personal (retraso concurso de promoción, información y no discrecionalidad en concursos y decisiones) y fiscalización (exceso de carga de trabajo, limitaciones serias del sistema informático, defensa funcionaria, juicios de cuentas), hemos estado comprometidos con retomar la continuidad del trabajo conjunto en estas dos importantes instancias. Así, por ejemplo, en la Mesa de RRHH insistimos en la necesidad de concretar prontamente el pendiente llamado a Concurso de Promoción; en la de instalar un mejor estándar de publicidad en torno a los resultados de los concursos y a todas las decisiones de personal; y en avanzar en el mejoramiento de la actual política de personas, por ejemplo, regulando más objetiva y equánimamente las decisiones y solicitudes de traslados, o la definición y regularización de suplencias, etc. Y, en la Mesa de Modernización, que acaba de retomarse hoy y que, congruente con nuestra demanda de apurar el tranco y el trabajo conjunto con el objeto de esperar más tranquilos la llegada de marzo, ha evidenciado avances significativos en ir aterrizando planteamientos más específicos y concretos, en línea con las aspiraciones y criterios técnicos que hemos planteado en torno al ansiado anteproyecto de modernización y ley de plantas, lo que valoramos ampliamente. Conceptos que también reiteraremos en la reunión de Equipo Directivo Ampliado a la que hemos sido invitados a exponer nuestros puntos de vista por el Sr. Director Nacional en la próxima semana.

**DIRECTORIO EJECUTIVO NACIONAL
ANFUNTCH**